

## Trabajo, salario, calidad de vida

Por Víctor Santa María \*

*Caído el velo de los '90, quedan en evidencia el desmantelamiento del derecho laboral, la precarización de las condiciones de trabajo y la caída del poder adquisitivo de los salarios.*

*El pasado no se puede cambiar. Pero es útil conocerlo y repasarlo para comprender el presente. Particularmente en lo que se refiere a la historia reciente, que es el camino que nos trajo a la situación que vivimos en la actualidad.*

Pero es fundamental comprender que, si el pasado determina en gran medida nuestro presente, el futuro es una responsabilidad colectiva. El desafío es convertir nuestra historia en experiencia. Para salir de la trampa de un modelo que dejó al país en ruinas.

Hoy vivimos todavía las consecuencias de un pasado reciente, donde se ha llevado adelante una destrucción sistemática de las capacidades productivas de nuestro país.

Fue un cuarto de siglo de políticas neoliberales que instalaron entre nosotros un sistema de concentración económica y exclusión social, a partir del cual una minoría se fue enriqueciendo al tiempo que se transferían masivamente las riquezas nacionales al exterior.

Complementariamente, esto significó el empobrecimiento continuado de la mayoría de la población. Al extremo de marginar de la atención de las necesidades más básicas a un amplio y creciente sector de la ciudadanía.

Para el ciudadano común, la atención de esas necesidades es posible en la medida de los recursos que pueden adquirirse fundamentalmente a través del trabajo. De la inserción y permanencia en los mercados de trabajo. Y de los recursos que recibe en forma de salario por el trabajo que realiza.

Un trabajo que es digno en la medida en que se desarrolla en el marco de formalidad que establece el derecho. En la medida en que se reconoce al trabajador como un ciudadano pleno. Es decir, como un sujeto con derecho a tener derechos. Porque el Estado de derecho, especialmente en democracia, es la base (necesaria aunque no suficiente por sí misma) para el establecimiento de una justicia distributiva. Lo que muchos argentinos entendemos como justicia social.

Esa justicia social que nuestro país conoció con el primer peronismo. Cuando la acción del Estado reconocía la ciudadanía de los trabajadores, en un proceso de humanización del trabajo que lo rescataba del orden de la economía liberal donde el trabajo es una mercancía más, sujeta a la fría ley de la oferta y la demanda. A la acción del Estado que se manifestaba en la legislación y el control, se le sumaba la organización social de los trabajadores, que veían realizarse los reclamos largamente postergados, lo que permitió articular progresivamente un esquema equitativo de distribución de las riquezas nacionales, casi por partes iguales entre el capital y el trabajo. Este esquema se mantuvo vigente hasta mediados de la década del '70.

Contra esa distribución del ingreso que expresaba en los hechos la justicia social, se organizó el golpe de Estado que dio inicio a la última dictadura de nuestra historia. A partir de entonces, nada volvió a ser lo mismo para los trabajadores y el país. El terrorismo de Estado fue la herramienta para incorporar violentamente a la Argentina en el nuevo orden mundial de la globalización de los mercados, con su avance de conquista y depredación, de subordinación de los Estados nacionales al poder financiero transnacional. Donde el poder económico interconectado planetariamente pretende arrasar con el derecho para sustituirlo por las leyes del mercado.

Con la última dictadura se inició una guerra económica, en la que el enemigo declarado del régimen eran los trabajadores. Más específicamente las organizaciones de los trabajadores, que constituían el núcleo de la organización social del país, que era necesario quebrar para hacer viable el proyecto de dominación y despojo.

En esa guerra económica perpetrada por los personeros del poder global, se destruyó una parte significativa del aparato productivo nacional, generando una desocupación estructural cuyos efectos todavía padecemos en la actualidad. Paralelamente, la espiral inflacionaria fue carcomiendo el poder adquisitivo de los salarios, agravada por el endeudamiento externo y la aplicación de las recetas de los organismos internacionales de crédito, de ajuste permanente y mayor apertura

económica. Las sucesivas hiperinflaciones de distinta intensidad acentuaban la tendencia por la cual el poder adquisitivo del salario bajaba por el tobogán mientras los precios subían por el ascensor.

Luego llegó la oleada neoliberal de los '90 con sus cantos de sirena. Espejismos donde la privatización de los servicios públicos sería la garantía del bienestar, la desregulación de la economía generaría el efecto derrame que distribuiría los beneficios a todos, la flexibilización laboral significaría el florecimiento de las oportunidades y la estabilidad monetaria constituía el remedio para todos nuestros males.

Los resultados fueron muy distintos. Desvanecidas las ilusiones que vendían los fundamentalistas del mercado libre, el panorama se evidenciaba desolador. El dismantelamiento del derecho laboral, con la consiguiente precarización de las condiciones de trabajo, fue el golpe de gracia que faltaba para que el poder adquisitivo del salario se sumergiera en caída libre. Tras el estallido de diciembre de 2001, la megadevaluación tuvo el efecto de un tsunami sobre los salarios deteriorados por una acción persistente de un cuarto de siglo de modelo antinacional. Y los aumentos de precios volvieron a ser un problema de todos los días.

Hoy estamos saliendo del Infierno. Y las mayorías populares son más conscientes que nadie de que no hay soluciones mágicas. Son las mismas mayorías que aportan el esfuerzo y aun el sacrificio que hace posible la recuperación de nuestra economía nacional, bajo la conducción política del presidente Kirchner.

Estamos saliendo del infierno de la economía como maldición. Pero seguimos sufriendo las consecuencias. Veinticinco años después, la distribución equitativa de mediados de los setenta derivó en un esquema de 80/20 a favor del capital y en perjuicio de los trabajadores.

Por otra parte, el modelo de concentración económica demostró que los mercados sin control derivan naturalmente a la imperfección. Es decir, que tienden al monopolio y al oligopolio. El caso más evidente es el de los servicios públicos, pero es una tendencia que atraviesa transversalmente el conjunto de la economía. Concentrando las decisiones económicas en pocas empresas, que ejercen discrecionalmente su posición dominante como formadores de precios.

El poder económico es un poder de hechos es un poder real. Pero una cosa es el reconocimiento de una realidad y otra muy distinta es la resignación, la aceptación de esa realidad como un destino inevitable. Como algo que no sólo es posible cambiar, sino que es necesario cambiar. En este contexto es más que evidente la necesidad de recuperar el poder adquisitivo del salario, de recuperar el trabajo digno para el conjunto de la sociedad. Porque los precios siguen avanzando sobre los ingresos de los trabajadores. Salarios que continúan menguando su poder de compra y que por eso mismo aumentan las restricciones a la atención de las necesidades y la recuperación paulatina de la calidad de vida de la población.

Frente a esto, no faltan las voces del mercado que plantean que cualquier recuperación del salario puede tener efectos inflacionarios, agitando un fantasma que ha dejado huellas en la memoria de los argentinos. Es cierto que la inflación es riesgosa por el deterioro de la calidad de vida que provoca. Pero el congelamiento de los salarios es garantizar el deterioro por otros medios, en un contexto donde los precios presentan una marcada tendencia a subir.

El cambio fundamental que tuvo lugar desde el inicio de la gestión del presidente Kirchner es justamente la recuperación de la iniciativa política por parte del Estado nacional, que reconoce el cambio como posible y necesario. Donde la política vuelve a asumir la función de recordarle a la economía su misión, su sentido. Porque el sentido de la economía es por eso mismo una cuestión política. Y en democracia la revalorización de la política es una tarea que es responsabilidad del conjunto de los ciudadanos. Potenciando los niveles de participación y organización social que acompañen el liderazgo del Estado en esta nueva etapa de reconstrucción.

Porque es preciso que la política continúe recuperando el terreno perdido en cuanto a humanizar la economía, en la comprensión de que la estabilidad de las cuentas no es un fin en sí mismo. Darle a la actividad económica conciencia de su carácter instrumental para contribuir a una atención más eficiente de las necesidades sociales. Para darle un rostro humano al desarrollo. Para que donde hay una necesidad, vuelva a haber un derecho.